



**INTERNATIONAL NOISE AWARENESS DAY 2017
INAD 2017
DIA INTERNACIONAL DE CONCIENCIACIÓN SOBRE EL RUIDO 2017
PAN-EUROPEAN COMPETITION “SOUNDS OF MY PLACE”
CONCURSO PANEUROPEO “LOS SONIDOS DE MI ENTORNO”**



Introducción

En el marco del **INTERNATIONAL NOISE AWARENESS DAY 2017 (INAD 2017)** la **Asociación Europea de Acústica (EAA)** ha programado una serie de iniciativas. Entre ellas, la **EAA** anuncia dos concursos **paneuropeos** para estudiantes de educación primaria y de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

El tema de los concursos es “**Los sonidos de mi entorno**”.

La Sociedad Española de Acústica, como representante en España de la **EAA INAD 2017**, convoca este concurso destinado a estudiantes de centros de educación primaria y de educación secundaria obligatoria y bachillerato, con el objetivo de sensibilizarlos sobre los sonidos y los ruidos que caracterizan los **paisajes sonoros**. Estos sonidos son los sonidos cotidianos que nos rodean y componen el ruido de fondo en nuestras vidas, o los sonidos peculiares de algunos lugares que deben ser conocidos y preservados.

El concurso pretende desarrollar la capacidad de conocer y escuchar sonidos agradables, así como tomar conciencia de las molestias y efectos producidos por la exposición al ruido.

A) Participantes

Los participantes pueden ser estudiantes individuales o en grupo, así como una clase entera del centro, colegio o instituto.

B) Concurso para los centros de educación primaria

Los participantes de los colegios de educación primaria presentarán dibujos hechos a mano, imágenes, patchworks, collages, etc., en tamaño A4, relacionados con los sonidos y el ruido que sean característicos del entorno donde viven.

C) Concurso para los centros de educación secundaria obligatoria y bachillerato

Los participantes de los centros de educación secundaria obligatoria y bachillerato presentarán un fichero de Audio (formato MP3, máximo 30 segundos) o de Audio/video (formato MP4 o AVI, máximo 60 segundos), relacionados con los sonidos y el ruido que sean característicos del entorno donde viven.

D) Materiales

Los dibujos, las imágenes y los sonidos grabados, podrán ser subjetivamente agradables o desagradables, pero deben formar parte de paisajes sonoros típicos de ciudades, aldeas, bosques, campiñas, etc., y deben ser reconocibles como parte de la identidad de un lugar. Este es el criterio principal para la selección de los premios que se van a conceder.

E) Formulario de Participación

El Formulario de Participación debe ser cumplimentado, firmado y enviado por cada participante individual o cada grupo a la **Secretaria de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ACÚSTICA (SEA)** (e-mail: secretaria@sea-acustica.es), junto con el trabajo propuesto, el título del mismo, y una breve descripción (máx. 50 palabras) del lugar y sonido elegidos, redactado en inglés.

F) Selección

De cada categoría se seleccionarán tres trabajos que serán enviados al Comité Organizador de EAA INAD 2017, coordinador del evento a nivel europeo, para su participación en el **Concurso Paneuropeo EAA INAD 2017** para estudiantes de educación primaria y de educación secundaria obligatoria y bachillerato.

G) Plazos

Los trabajos deberán de enviarse antes del **30 de marzo de 2017** a la **Secretaria de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ACÚSTICA (SEA)** (e-mail: secretaria@sea-acustica.es)

Los trabajos premiados serán anunciados el 26 de abril de 2017, Día Internacional de Concienciación sobre el Ruido.

H) Jurado

La selección de los ganadores del concurso para cada una de las dos categorías, educación primaria y educación secundaria obligatoria y bachillerato, será realizada por un Jurado de expertos formado por miembros del Consejo Directivo de la SEA.

I) Premios

La SEA concederá tres premios para cada categoría, educación primaria y educación secundaria obligatoria y bachillerato, por importe de 500 Euros para el Primer Premio, 250 Euros para el Segundo Premio y 100 Euros para el Tercer Premio.

Los participantes en este Concurso aceptan en su totalidad estas bases, y será el Jurado el encargado de resolver aquellos asuntos que no estén contemplados en las mismas.